



CALENDARIO EXÁMENES NÁUTICOS 2023

CONVOCATORIAS	TITULACIONES	PLAZOS MATRICULA	FECHAS EXAMENES
1ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 13 al 28 de febrero (ambos inclusive)	Domingo - 26 de marzo (todas las titulaciones)
2ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 15 al 31 de mayo (ambos inclusive)	Domingo - 25 de junio (todas las titulaciones)
3ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 16 al 31 de octubre (ambos inclusive)	Domingo - 26 de noviembre (todas las titulaciones)

*El lugar y la hora de celebración de los exámenes se confirmarán en las Resoluciones de Admitidos en la página web: <http://nautica.carm.es>

Será **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** que los aspirantes acudan a los exámenes provistos de: Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial en vigor, bolígrafo o **LAPIZ nº 2** (recomendable) y goma de borrar.

- **Además**, para **Patrón de Embarcaciones de Recreo** y **Patrón de Yate**: escuadra, cartabón, compás, transportador de ángulos y calculadora no programable. El Anuario de mareas se aportará por el Tribunal.
- **Capitán de Yate**: calculadora no programable. El almanaque náutico será facilitado por el Tribunal. Se permitirá el uso del diccionario de inglés.

Para más información consultar las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Resolución de 18 de enero de 2023 (BORM nº 25 de 1/2/2023)